

SESION ORDINARIA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En **Lagunillas, S.L.P.** siendo las 13:00 hrs. (doce) del día **VIERNES 29 de diciembre del 2020** previa convocatoria se reunieron en el salón de acuerdos de esta Presidencia Municipal para llevar a cabo la **sesión** ordinaria de Comité de Transparencia los **C. C. José Luis Flores Rodríguez, C.P. Pablo Mendoza García Othón Alejandro Hernández Díaz C. Joel Jiménez Rendón C.P. Pedro González Martínez**, para sesionar bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de Lista
- 2.- Instalación legal de la Sesión
- 3.- Presentación de por parte de la Unidad de Transparencia del Municipio de Lagunillas, Informe del estado que guardan las solicitudes de información publicas del municipio, en el periodo del mes **ENERO** del 2021.
- 4.- Clausura de Sesión.

Como primer punto del orden del día el C.P. Pablo Mendoza García, Secretario Técnico del Comité de Transparencia informa la asistencia de cinco miembros del Comité de Transparencia, de un total de cinco, por lo que existe quórum legal para sesionar.

En el segundo punto del orden del día **C. José Luis Flores Rodríguez**, Presidente del Comité, declara legalmente instalada la sesión por lo que serán válidos los acuerdos que de esta se logren.

En el punto número tres según orden del día, presentación por parte de la Unidad de Transparencia del Municipio de Lagunillas, informe del estado que guardan las solicitudes de información públicas del municipio, en el periodo del mes de enero del 2021 se llegó al siguiente:



Se les informa que en el mes de diciembre se recibieron 0 (cero) solicitudes de Información Pública:

Se informa también que por la contingencia del covid 19 los trabajos de la unidad de transparencia se hacen en domicilio particular la revisión de plataforma e infomex.

ACUERDO: Una vez analizada la solicitudes de información se informa a la Unidad de Transparencia que la remita a quien corresponde y en el plazo que establece la ley de respuesta al solicitante, con fundamentos en los artículos 44, fracción 44, fracción 1 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, y 52 fracción 1 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información del estado de San Luis Potosí, así mismo se hace mención de las solicitudes que llegaron a final del mes de diciembre se les de contestación en los plazos marcados por la ley, quedando establecido en la presente, se tiene por presentado por parte de la unidad de Transparencia, el informe del estado que guardan las solicitudes de información en el periodo del mes de enero del 2021.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS, S.L.P.

Administración 2018-2021

En el punto número cuatro del orden del día, una vez concluidos todos los asuntos a tratar el Presidente del Comité de Transparencia, **C. José Luis Flores Rodríguez** da por clausurada la presente Sesión ordinaria a las 15:00 hrs. Del 29 de enero del año dos mil veintiuno, haciendo válidos los acuerdos tomados, firmando al margen y calce los integrantes del comité, para los efectos legales a que haya lugar.

Así mismo, se deja manifestado que la lista de asistencia de los integrantes del comité y el informe por parte de la Unidad de Transparencia del Municipio de Lagunillas, sobre el estado que guardan las solicitudes de información públicas en el periodo del mes de enero de 2021, forma parte integrante de esta sesión.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Profr. José Luis Flores Rodríguez
PRESIDENTE

C.P. PABLO MENDOZA GARCIA
SECRETARIO TECNICO

C. OTHON ALEJANDRO HERNANDEZ DIAZ
COORDINADOR

C.P. PEDRO GONZALEZ MARTINEZ
CONTRALOR INTERNO

C. JOEL JIMENEZ RENDON
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

